

Para poder comprender con mayor detalle la trascendencia de esta publicación, es necesario mencionar el programa de una de las entidades convocantes que fomenta este tipo de acciones, las cuales devienen eventualmente en una breve publicación.

Las autoridades detrás del concurso de ideas Tratamiento de Espacios Públicos-Rímac fueron la Municipalidad Distrital del Rímac, la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y la Agencia de Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta última fue creada en 1988 como el único órgano ejecutivo de la política española de cooperación internacional para el desarrollo, y desde 1990 viene ejecutando en el Perú el programa Patrimonio para el Desarrollo, el cual tiene como principal objetivo generar el desarrollo sostenible de las comunidades a partir de la puesta en valor del patrimonio, en tanto participe activo de numerosas intervenciones en distintos centros históricos del país. Destacan entre sus actuaciones la restauración de la Casona de San Marcos en Lima, la Casona Velarde Álvarez en Huamanga, los trabajos en el Valle del Colca, entre otros. Además, la AECID implementa escuelas talleres, con el propósito de instruir mano de obra especializada en el ámbito de la restauración, para así hacer partícipe del proceso de restauración a la población.

En la segunda década de su implementación, la AECID promovió un nuevo tipo de intervención: el organismo ya no solo se involucra en proyectos de restauración, conservación o puesta en valor, sino que apuesta por contribuir a gestar ideas innovadoras en torno a la regeneración urbana en espacios públicos patrimoniales. Para ello, trabaja con organismos públicos comprometidos con desarrollar las propuestas ganadoras. En el año 2000 se inició esa etapa con la convocatoria de un concurso internacional de ideas para la Plaza San Francisco de Asís, en Cusco, que recibió un total de 79 propuestas de diversos países.

Siguiendo ese lineamiento, se ejecutó en septiembre de 2010 una nueva convocatoria, esta vez llamada Cinco Ideas para el Centro Histórico de Lima, que recogió 94 propuestas de 20 países. Debido a los buenos resultados obtenidos, se decidió en junio de 2011 invitar a los 15 equipos finalistas a participar



del concurso de ideas Tratamiento de Espacios Públicos-Rímac. Este incluía como lugares de trabajo al eje Paseo de Aguas-Alameda de los Descalzos-Alameda de los Bobos; y a la Plazuela de Presa y entorno. Todo culminó, buen hábito de AECID, con la realización de una pequeña publicación, en la que se explica de manera ágil y sencilla todo el proceso, y se exhiben las propuestas.

El libro se divide en dos partes fundamentalmente. La primera desarrolla tres puntos. Como inicio, se desarrolla una explicación de las bases de participación donde se establecen los espacios públicos a intervenir, los objetivos, el cronograma, los premios, las normas de presentación y las consideraciones. Destaca, entre los premios para las propuestas ganadoras, el establecimiento de un vínculo laboral entre los equipos vencedores y la Municipalidad Distrital del Rímac, con el propósito de llevar el resultado a un nivel de proyecto para su posterior ejecución. El segundo punto que se trata en la primera sección es la difusión del concurso, la exhibición de los resultados en el sitio web oficial del programa en el Perú. Por último, en la tercera sección se exhibe la transparencia del concurso mediante la conformidad de actas por parte del jurado calificador.

La segunda parte de la publicación está compuesta netamente por todas las propuestas, organizadas según el espacio a intervenir. El aspecto innovador del proyecto ganador para el eje Paseo de Aguas-Alameda de los Descalzos-Alameda de los Bobos radica en la composición de una secuencia espacial a través de una trama peatonal, la cual la haría

visible desde el cerro San Cristóbal. Además, en el proyecto se establecen tres etapas de ejecución: en primer lugar, la integración por tratamiento peatonal del paseo y las alamedas; una segunda etapa, en la que se considera fundamental la participación ciudadana, pues la trama ayuda a generar un mobiliario modular que alberga cierta actividad específica y que la población determinaría dónde insertar; y, finalmente, una tercera, que implica la consolidación de los usos que propicie el mobiliario mediante un cambio de zonificación a comercio, lo cual alentaría mayor afluencia para el eje. En el caso de la Plazuela de Presa y entorno, la propuesta vencedora propone un espacio dual que respeta el ingreso para la Quinta de Presa, monumento principal del lugar, y permite tener un espacio barrial que fomente diversas actividades, con una losa deportiva multiusos, tratamiento de losas a desnivel y mobiliario urbano.

Expuesto todo lo anterior, queda invitarlos a revisar esta publicación para empezar a visualizar al espacio público patrimonial como un eje catalizador de actividades, un centro vitalizado que propicie la recuperación de su entorno inmediato, especialmente al ser un espacio público dentro de un centro histórico. Es también recomendable revisar las otras convocatorias, realizadas en Barrios Altos, en cinco plazuelas a lo largo del eje Áncash, así como lo hecho en el centro histórico de Huamanga, cuyo principal protagonista es la Plaza Mayor.

CONCURSO DE IDEAS – RÍMAC: ESPACIOS PÚBLICOS

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)

PROGRAMA DE COOPERACIÓN HISPANO PERUANO, LIMA-PERÚ, 2015.

RESEÑA DE JARIM MELGAR MONTES